

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 156 934**

21 Número de solicitud: 201600253

51 Int. Cl.:

B65D 39/00 (2006.01)

B65D 39/04 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

15.04.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

23.05.2016

71 Solicitantes:

**PARTNER LOCAL GRUP, SL (100.0%)
Independencia, 283-285, esc. D entl. 1a
08026 Barcelona ES**

72 Inventor/es:

ARREGUI LETAMENDI , Jokin

74 Agente/Representante:

TORNER LASALLE, Elisabet

54 Título: **Dispositivo de dispensación acoplable a una botella**

ES 1 156 934 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de dispensación acoplable a una botella.

5 **Campo de la técnica**

La presente invención concierne al campo de los dispositivo de dispensación acoplables a una botella a modo de embudo o copa sin fondo, que permiten beber o servir el contenido de dicha botella a través de dicho dispositivo de dispensación de forma
10 distanciada de la boca de la botella.

Estado de la técnica

Son conocidos en el estado de la técnica elementos a modo de embudo acoplables a la
15 corona de una botella para beber o dispensar su contenido.

Dichos elementos conocidos constan de una pared tubular que define una primera embocadura, más ancha y destinada a beber de ella o a servir, y una segunda embocadura, más estrecha y destinada a ser acoplada a la boca de la botella mediante
20 su inserción parcial en el interior de dicha boca de botella, produciendo su acople hermético.

La configuración óptima para un embudo destinado a rellenar la botella sería la arriba descrita, pero en este caso el uso previsto es el de vaciar la botella, por lo que resulta
25 más conveniente insertar la corona de la botella dentro del dispositivo de dispensación, en vez de hacerlo al revés, de modo que no existan posibles fisuras o juntas deficientes en la dirección prevista en la que fluirá el líquido, que pudieran provocar pérdidas de líquido.

Además en los documentos conocidos, al ser la segunda embocadura más estrecha que la boca de la botella, y por lo tanto más estrecha que la corona de la botella que define dicha boca de botella, resulta imposible acoplar el dispositivo de dispensación sobre el cuerpo de la botella en posición invertida, quedando parte de la botella insertada dentro del dispositivo de dispensación y quedando al mismo tiempo la citada corona y el
30 correspondiente tapón accesibles a través de la segunda embocadura, pues siendo la segunda embocadura de menor tamaño no pueden la corona y el tapón pasar a su través y resultar accesibles.
35

Breve descripción de la invención

40 La presente invención concierne a un dispositivo de dispensación acoplable a una botella, en donde dicho dispositivo de dispensación comprende al menos una pared tubular que define una primera embocadura y una segunda embocadura extremas opuestas. y siendo el tamaño de la primera embocadura mayor que el tamaño de la segunda embocadura, y
45 en donde dicha botella incluye un cuerpo de botella rematado por una corona que define una boca de botella, estando dicha boca de botella prevista para ser sellada mediante un tapón extraíble.

Así pues la citada pared tubular define un hueco Interior accesible desde dos
50 embocaduras extremas opuestas, siendo una de mayor tamaño que la otra, y por lo tanto teniendo, dicho dispositivo dispensador, una configuración parecida a la de un embudo.

Se entenderá que una embocadura es un borde de perfil cerrado que delimita un exterior de un interior, por ejemplo en este caso la primera y la segunda embocaduras delimitan el exterior del dispositivo dispensador de su interior, contenido por la pared tubular. Dicha embocadura también engloba una porción de la pared tubular adyacente a dicho borde de perfil cerrado.

Así mismo se entenderá que la botella dispone de un recinto interior delimitado por unas paredes de botella, siendo dicho recinto interior accesible a través de la citada boca de botella. La corona es la parte de la pared de la botella que rodea dicha boca de botella, pudiendo tener escasa longitud, o pudiendo prolongarse hasta constituir un cuello de botella.

Típicamente dicha boca de botella, y por lo tanto dicha corona, tendrán una sección transversal circular. El correspondiente tapan puede ser de cualquier tipo de los conocidos en el mercado, a modo ilustrativo se citan los tapones de corcho insertado en la boca de botella, los de chapa plegada alrededor de la corona, los roscados, los de plástico termosoldado, etc.

De un modo novedoso se propone que la segunda embocadura esté prevista para ser acoplada de modo ajustado y hermético a la corona, quedando la botella y el dispositivo dispensador acoplados en sucesión, permitiendo el paso un líquido contenido en la botella hacia el dispositivo de dispensación a través de la boca de botella y de la segunda embocadura; siendo la segunda embocadura de un tamaño mayor que la corona permitiendo la inserción al menos parcial de dicha corona dentro del dispositivo de dispensación a través de la segunda embocadura, quedando acoplada a la misma.

Así pues, y de acuerdo con la invención propuesta, la segunda embocadura es de un tamaño mayor que la corona de la botella pudiendo pasar dicha corona a través de dicha segunda embocadura produciendo una inserción al menos parcial y un acople hermético entre la segunda embocadura y el perímetro exterior de dicha corona. Dicho acople hermético se producirá mediante unas configuraciones de acople previstas en dicha segunda embocadura.

Según una realización alternativa la corona citada incluye una valona de gollete protuberante, y dicho acople ajustado y hermético se produce entre la segunda embocadura y dicha valona de gollete mediante una configuración de acople prevista en la cara interior de dicha segunda embocadura.

Se entenderá que una valona de gollete es una porción anular de la corona que sobresale de la misma en una dirección radial, produciendo un ensanchamiento de dicha corona.

Preferiblemente dicha valona de gollete estará distanciada del extremo distal de la corona más próximo a la boca de botella, dejando un inter-espacio.

El citado acople se puede producir por medio de las antes descritas configuraciones de acople que pueden constar, a modo de ejemplo, de una ranura anular, canal o hendidura prevista en el interior de la segunda embocadura, complementario con el perfil protuberante de dicha valona de gollete, o de un aro o escalón protuberante previsto para quedar presionado contra dicha valona de gollete.

Adicionalmente se propone que la corona incluya una rosca exterior y en donde el tapón incluya una rosca interior complementaria a dicha rosca exterior. Dicha rosca exterior puede ser acompañada por la valona de gollete antes descrita, en cuyo caso dicha rosca será menos protuberante de la corona que dicha valona de gollete, estando preferiblemente situada dicha rosca entre la valona de gollete y el extremo distal de la corona más próximo a la boca de botella.

Se entenderá que la segunda embocadura puede quedar acoplada también a la citada rosca exterior de la corona, en vez de a la valona de gollete antes descrita, siendo por lo tanto la citada configuración de acople una rosca.

Preferiblemente el tapón será un elemento independiente del dispositivo de dispensación. Esto permite que la apertura y cierre de la boca de botella sea independiente del uso o posición del dispositivo dispensador.

Según una realización adicional de la presente invención la segunda embocadura también está prevista para ser acoplada de modo ajustado a la corona, quedando la botella al menos parcialmente insertada dentro del dispositivo dispensador a través de la primera embocadura. Así pues si antes se ha definido que al acoplar el dispositivo dispensador a la botella ambos elementos quedan en sucesión, ahora se propone que, estando ambos elementos acoplados, el cuerpo de la botella queda al menos parcialmente insertado dentro del dispositivo dispensador a través de la primera embocadura, es decir habiendo atravesado dicho cuerpo de la botella la primera embocadura para acoplarse a la segunda embocadura a través de su corona.

En esta configuración, el dispositivo dispensador se encuentra invertido y acoplado alrededor del cuerpo de la botella para su transporte y almacenaje, quedando el dispositivo dispensador unido a la botella también a través de la corona y la segunda embocadura.

Igualmente se propone que, estando el cuerpo de la botella al menos parcialmente insertada dentro del dispositivo dispensador, la corona y el tapón queden protuberantes de la segunda embocadura y accesibles desde el exterior del dispositivo dispensador. Esto permite la fácil manipulación del tapón sin requerir la extracción del dispositivo dispensador de su posición de almacenaje y transporte.

Otra característica opcional es que, estando la botella al menos parcialmente insertada dentro del dispositivo dispensador, una porción de base de la botella opuesta a la corona quede protuberante de la primera embocadura y accesibles desde el exterior del dispositivo dispensador. Esta característica requiere que la longitud del cuerpo de la botella sea mayor que la del dispositivo dispensador.

En otra realización, estando la botella al menos parcialmente insertada dentro del dispositivo dispensador, la pared tubular del dispositivo dispensador queda adyacente y superpuesta a la porción de la botella insertada en el interior del dispositivo dispensador. Esto significa que la geometría de la pared tubular reproduce la geometría de al menos parte del cuerpo de la botella, permitiendo que, en posición de almacenaje y transporte, no quede espacio vacío entre dicha pared tubular del dispositivo dispensador y el cuerpo de la botella, o solamente existiendo una escasa holgura.

Preferiblemente el acople entre el dispositivo dispensador y la corona se produce por deformación elástica de al menos parte de la segunda embocadura, y preferiblemente la botella y/o el dispositivo dispensador esta hecho de un material plástico.

- 5 La geometría de los elementos constitutivos de la invención puede definirse mediante algunas de las siguientes descripciones, o una combinación plausible de las mismas:
- la primera embocadura es circular o elíptica;
- 10
- la segunda embocadura es circular;
 - la geometría del dispositivo dispensador corresponde a un cuerpo de revolución o a un cuerpo de revolución truncado por un plano inclinado respecto al eje de revolución definiendo, dicho plano truncado, la primera embocadura;
- 15
- una sección transversal del dispositivo dispensador realizada entre las primera y segunda embocaduras es circular;
- 20
- la geometría de al menos una parte mayoritaria del dispositivo dispensador corresponde a un cuerpo troncocónico o troncopiramidal o campaniforme truncado o de casquete esférico con el polo truncado o un paraboloides truncado o un hiperboloides truncado;
 - la primera y segunda embocaduras son paralelas.
- 25

Se entenderá que las referencias a posición geométricas, como por ejemplo paralelo, perpendicular, tangente, etc. admiten desviaciones de hasta $\pm 5^\circ$ respecto a la posición teórica definida por dicha nomenclatura.

- 30 Otras características de la invención aparecerán en la siguiente descripción detallada de un ejemplo de realización.

Breve descripción de las figuras

- 35 Las anteriores y otras ventajas y características se comprenderán más plenamente a partir de la siguiente descripción detallada de un ejemplo de realización con referencia a los dibujos adjuntos, que deben tomarse a título ilustrativo y no limitativo, en los que:

40 la Fig. 1 muestra una vista explotada en sección longitudinal de una porción de una botella, un dispositivo dispensador, y un tapón;

la Fig. 2 muestra los mismos elementos de la Fig. 1, estando el dispositivo dispensador acoplado a la botella en sucesión;

- 45 la Fig. 3 muestra los mismos elementos mostrados en las Fig. 1 y 2, estando el dispositivo dispensador acoplado a la botella en posición de almacenaje y transporte, quedando el dispositivo dispensador rodeando una parte del cuerpo de la botella.

50 la Fig. 4 muestra un dibujo esquemático de un usuario utilizando el dispositivo dispensador, acoplado en sucesión a una botella, para beber el contenido de dicha botella a través de la primera embocadura;

la Fig. 5 muestra una realización alternativa de la configuración de acople de la segunda embocadura, siendo ésta un escalón previsto para quedar presionado contra la valona de gollete, presionada por la interferencia entre el borde de la segunda embocadura con el cuerpo de la botella.

5

Descripción detallada de un ejemplo de realización

La Fig. 1 muestra una realización de la presente invención con carácter ilustrativo no limitativo, en la que aparece una porción de una botella 20, dotada de un cuerpo de botella 21 que define un recinto interior, y de una corona 22 que rodea una boca de botella 23 a través de la cual el recinto interior de la botella es accesible. En la presente realización dicha corona 22 tiene forma de tubo cilíndrico, y en su cara cilíndrica exterior se disponen en superposición, una valona de gollete 25, en forma de anilla plana que se extiende en dirección radial protuberante de dicha cara exterior de la corona 22 dispuesta a cierta distancia de la boca de botella 23, y una rosca exterior 26 prevista para ser complementaria a una rosca interior 27 de un tapón 24.

La unión del tapón 24 con la botella 20 mediante las citadas roscas 26 y 27 proporciona un sellado hermético del recinto interior de la botella 20. Además en esta realización la valona de gollete 25 sobresale tanto de la rosca exterior 26, como del tapón 24 acoplado a dicha rosca exterior 26, tal y como se aprecia en la Fig. 3.

También la Fig. 1 se muestra un dispositivo dispensador 10 que, en la presente realización, tiene una sección campaniforme con un extremo truncado cuya geometría corresponde a un cuerpo de revolución.

Dicho dispositivo dispensador 10 está formado por una pared tubular 13 que encierra un espacio interior y cuyos dos extremos quedan abiertos a través de una primera embocadura 11 y una segunda embocadura 12, definidas en las porciones extremas de la pared tubular 13, colindantes con los bordes de perfil cerrado de dicha pared tubular 13.

La primera embocadura 11 es más ancha que la segunda embocadura 12, y está destinada a beber a través de ella, acercándola a la boca del usuario, o a servir un líquido.

Por el contrario la segunda embocadura 12 es más estrecha que la primera embocadura 11, y esta destinada a ser acoplada de modo ajustado a la citada corona 22 de la botella 20, proporcionando una unión hermética, permitiendo el paso de un fluido desde la botella 20 hacia el dispositivo dispensador 10 a través de la boca de botella 23 y de la segunda embocadura 12.

La segunda embocadura 12 es mas ancha que la corona 22 de la botella 20, de modo que dicha corona 22 puede ser insertada en el interior del dispositivo dispensador 10a través de la citada segunda embocadura 12, quedando la botella 20 y el dispositivo dispensador 10 conectados en sucesión, del modo mostrado en la Fig. 2.

Dicho acople ajustado se obtiene mediante unas configuraciones de acople complementarias previstas en la corona 22 y en la segunda embocadura 12. En la presente realización, mostrada en las Fig. 1, 2 y 3, dichas configuraciones de acople constan de una ranura anular 15 prevista en la cara interior de la segunda embocadura

12, y de un borde exterior protuberante de dicha valona de gollete 25, siendo la citada ranura anular 15 complementaria a dicho borde de la valona de gollete 25 que quedaría alojada de forma ajustada en el interior de dicha ranura anular 15. Para producir el acople y desacople se requerirá una deformación elástica de la segunda embocadura 12 o de la valona de gollete 25.

Alternativamente se contemplan configuraciones de acople diferentes a la arriba descrita, como por ejemplo la configuración mostrada en la Fig. 5, en la que dicha configuración de acople consta de un escalan dispuesto en la cara interior de la segunda embocadura 12, y en la que el borde de la segunda embocadura está a una distancia de dicho escalón prevista para quedar en contacto con el cuerpo de la botella 21, presionando dicho escalón contra la valona de gollete 25, produciendo una junta estanca.

Dicho dispositivo dispensador 10 también está también previsto para poder ser volteado y acoplado al cuerpo de la botella 21, insertando la corona 22 y la parte superior del cuerpo de la botella 21 a través de la primera embocadura 11 hasta que la citada corona 22 atraviesa la segunda embocadura 12 y se acopla a la misma del mismo modo descrito anteriormente, pero en posición invertida, mediante la citada ranura anular 15 y la valona de gollete 25. El resultado de dicho acople invertido del dispositivo dispensador 10 sobre el cuerpo de la botella 21 se muestra en la Fig. 3, y corresponde a una posición de transporte y almacenaje del dispositivo dispensador.

En dicha posición, la pared tubular 13 del dispositivo dispensador 10 queda superpuesta y adyacente al cuerpo de la botella 21, en paralelo al mismo, y la corona 22 y el tapón 24 sobresalen del dispositivo dispensador 10 a través de la segunda embocadura 12, quedando por lo tanto accesibles.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de dispensación acoplable a una botella, en donde

5 dicho dispositivo de dispensación (10) comprende al menos una pared tubular (13) que define una primera embocadura (11) y una segunda embocadura (12) extremas opuestas, y siendo el tamaño de la primera embocadura (11) mayor que el tamaño de la segunda embocadura (12); y en donde

10 dicha botella (20) incluye un cuerpo de botella (21) rematado por una corona (22) que define una boca de botella (23), estando dicha boca de botella (23) prevista para ser sellada mediante un tapón (24) extraíble;

caracterizado por que

15 la segunda embocadura (12) está prevista para ser acoplada de modo ajustado y hermético a la corona (22) mediante una configuración de acople, quedando la botella (20) y el dispositivo dispensador (10) acoplados en sucesión, permitiendo el paso un líquido contenido en la botella (20) hacia el dispositivo de dispensación (10) a través de la boca de botella (23) y de la segunda embocadura (12), siendo la segunda embocadura (12) de un tamaño mayor que la corona (22) permitiendo la inserción al menos parcial de dicha corona (22) dentro del dispositivo de dispensación (10) a través de la segunda embocadura (12), quedando acoplada a la misma.

25 2. Dispositivo según reivindicación 1 en donde la corona incluye una valona de gollete (25) protuberante, la segunda embocadura (12) incluye una configuración de acople en la cara interior de la segunda embocadura (12) y en donde dicho acople ajustado se produce entre la citada configuración de acople y dicha valona de gollete (25).

30 3. Dispositivo según reivindicación 2 en donde dicha configuración de acople es una ranura anular (15) prevista en la cara interior de la segunda embocadura (12).

35 4. Dispositivo según reivindicación 1, 2 o 3 en donde la corona incluye una rosca exterior (26) y en donde el tapón (24) incluye una rosca interior (27) complementaria a dicha rosca exterior (26).

5. Dispositivo según reivindicación 1, 2, 3 o 4 en donde el tapón (24) es independiente del dispositivo de dispensación (10).

40 6. Dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la segunda embocadura (12) también está prevista para ser acoplada de modo ajustado a la corona (22) quedando el cuerpo de la botella (21) al menos parcialmente insertada dentro del dispositivo dispensador (10) a través de la primera embocadura (11), para el transporte y almacenaje del dispositivo dispensador (10) alrededor del cuerpo de la botella (21).

45 7. Dispositivo según reivindicación 6 en donde estando el cuerpo de la botella (21) al menos parcialmente insertada dentro del dispositivo dispensador (10), la corona (22) y el tapón (24) quedan protuberantes de la segunda embocadura (12) y accesibles desde el exterior del dispositivo dispensador (10).

- 5 8. Dispositivo según reivindicación 6 o 7 en donde estando el cuerpo de la botella (21) al menos parcialmente insertada dentro del dispositivo dispensador (10), una porción de base de la botella opuesta a la corona (22) queda protuberante de la primera embocadura (11) y accesibles desde el exterior del dispositivo dispensador (10).
- 10 9. Dispositivo según reivindicación 6, 7 o 8 en donde estando el cuerpo de la botella (21) al menos parcialmente insertada dentro del dispositivo dispensador (10), la pared tubular (13) del dispositivo dispensador (10) queda adyacente y superpuesta a la porción del cuerpo de la botella (21) insertada en el interior del dispositivo dispensador (10).
- 15 10. Dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el acople entre el dispositivo dispensador (10) y la corona (22) se produce por deformación elástica de al menos parte de la segunda embocadura (12).
- 20 11. Dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la botella (20) y/o el dispositivo dispensador (10) están hechos de un material plástico.
- 25 12. Dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la primera embocadura (11) es circular o elíptica.
- 30 13. Dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la segunda embocadura (12) es circular.
- 35 14. Dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la geometría del dispositivo dispensador (10) corresponde a un cuerpo de revolución o a un cuerpo de revolución truncado por un plano inclinado respecto al eje de revolución definiendo, dicho plano truncado, la primera embocadura (11).
- 40 15. Dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde una sección transversal del dispositivo dispensador (10) realizada entre las primera y segunda embocaduras (11 y 12) es circular.
16. Dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la geometría de al menos una parte mayoritaria del dispositivo dispensador (10) corresponde a un cuerpo troncocónico o troncopiramidal o campaniforme truncado o de casquete esférico con el polo truncado o un paraboloides truncado o un hiperboloides truncado.
17. Dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la primera y segunda embocaduras (11 y 12) son paralelas.

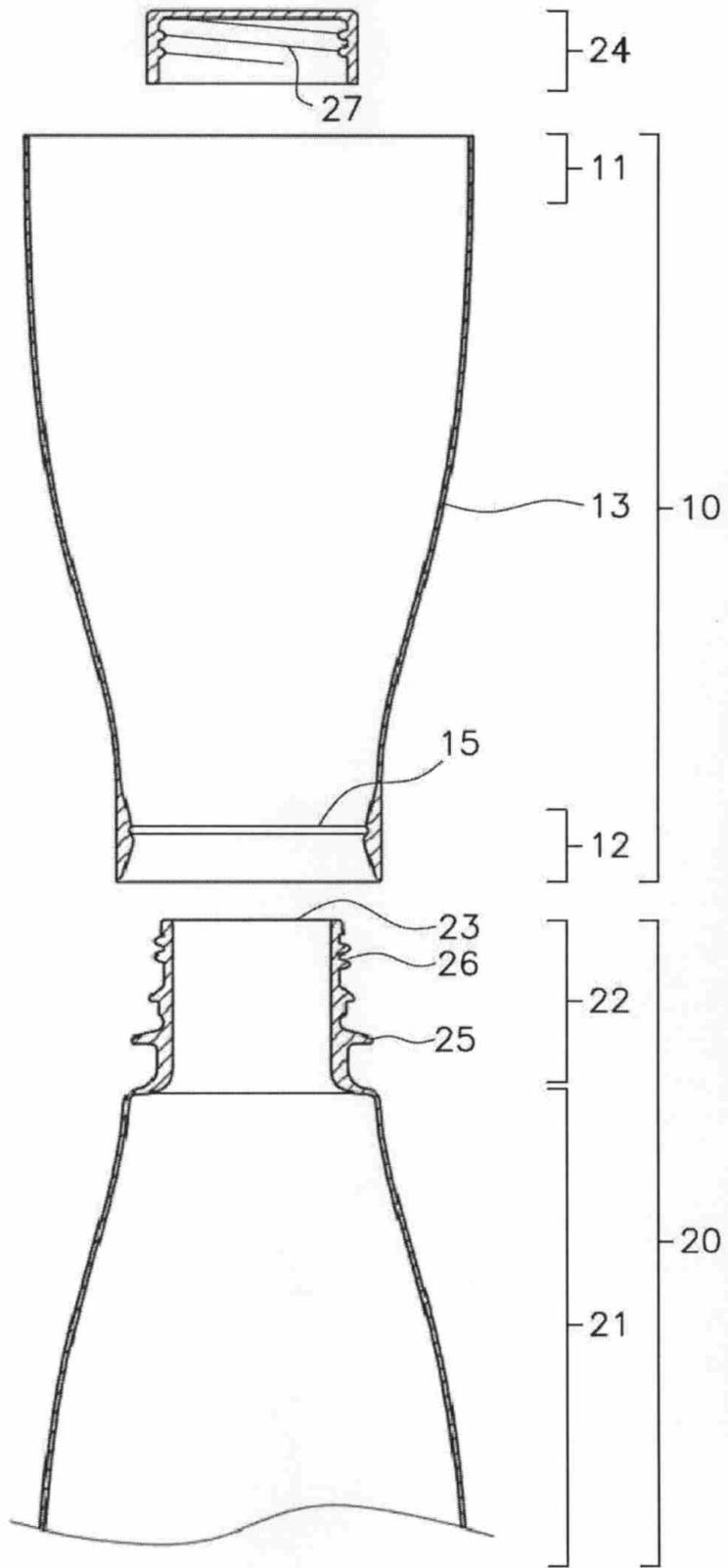


Fig. 1

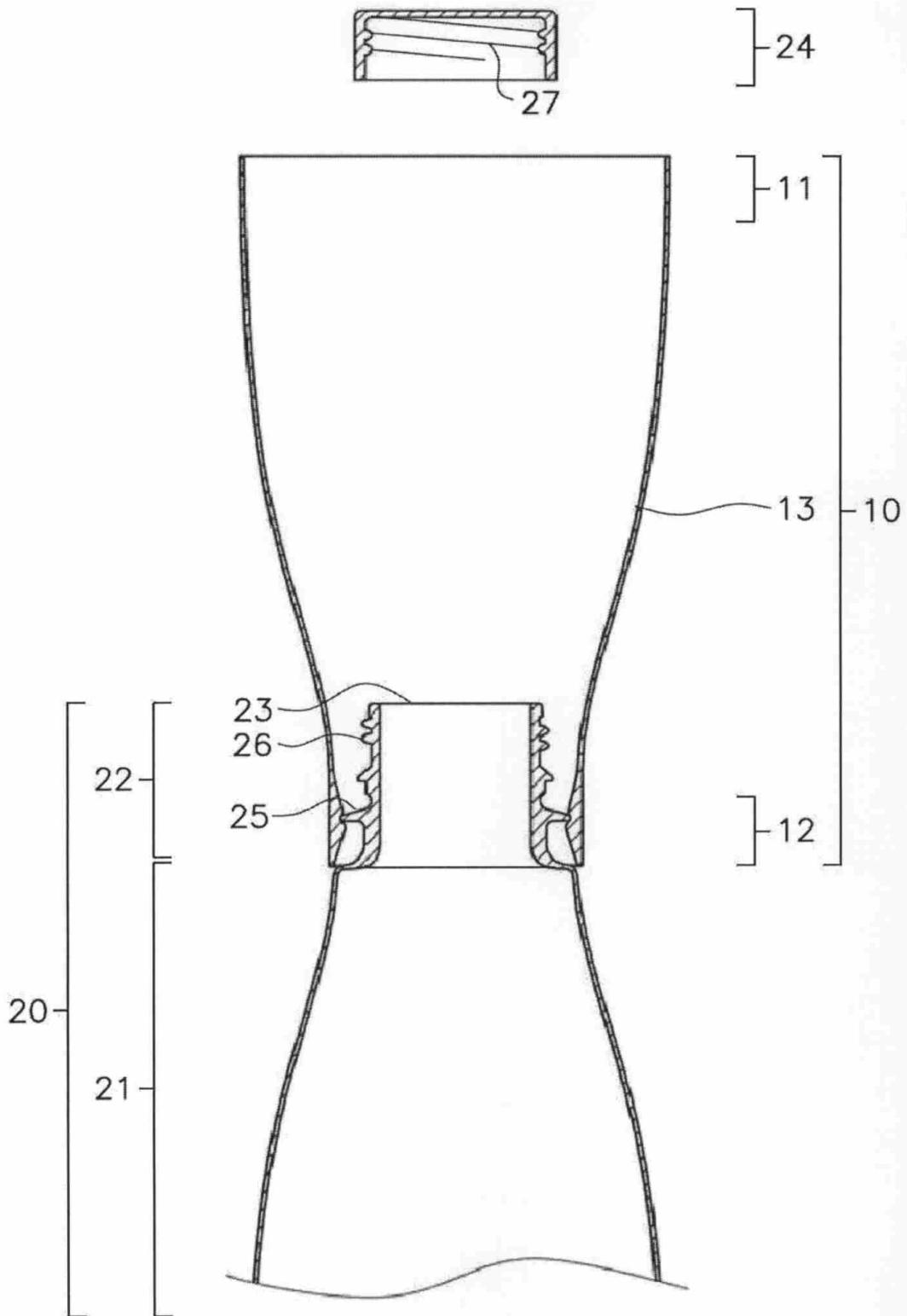


Fig.2

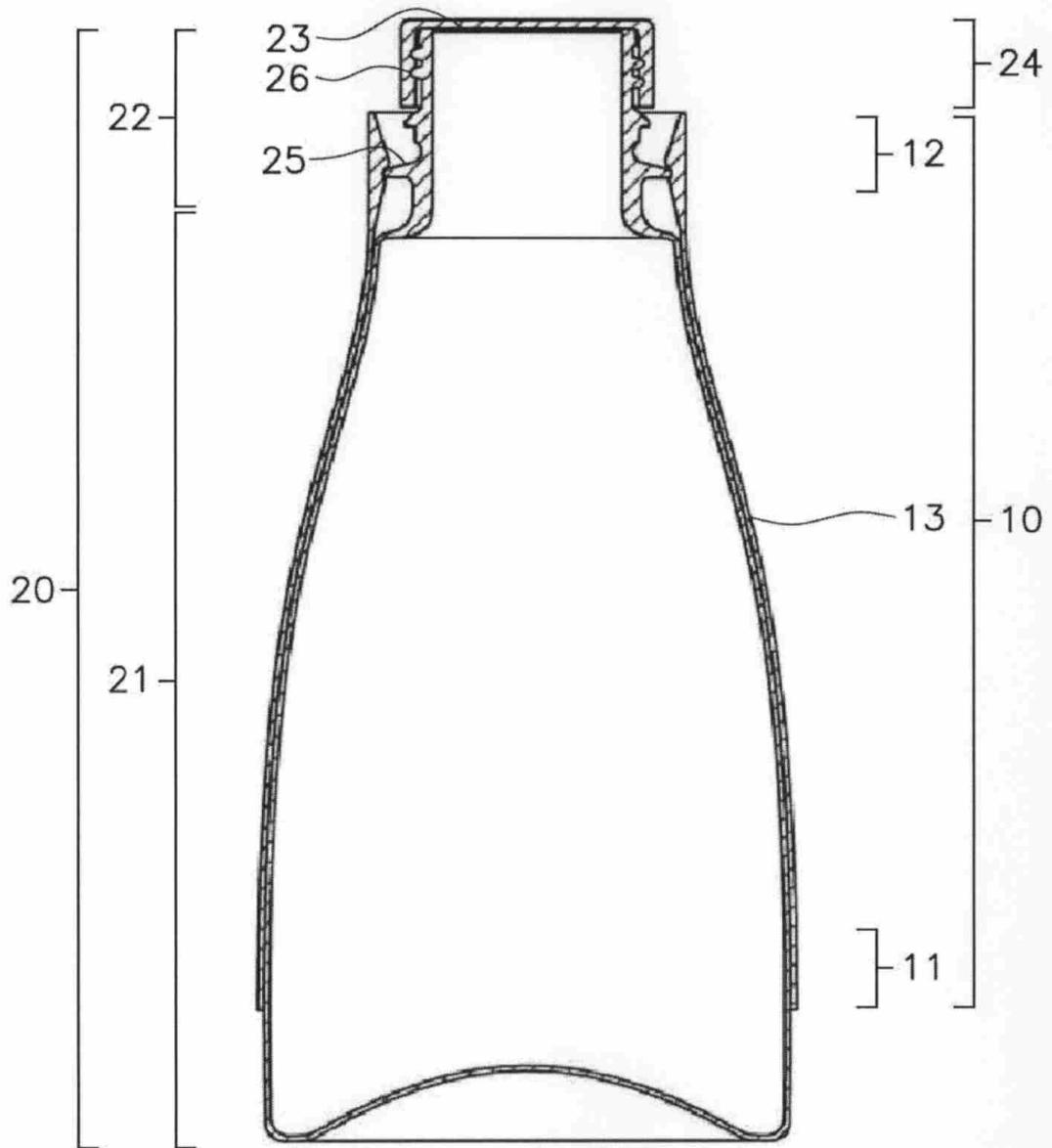


Fig.3

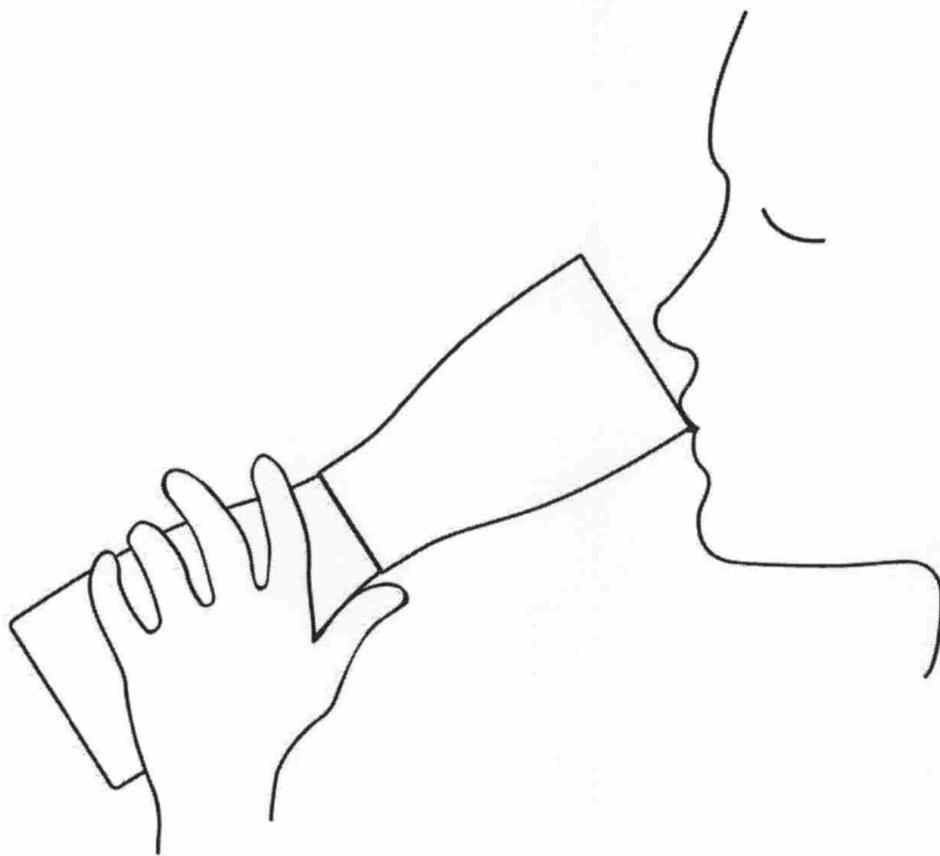


Fig. 4

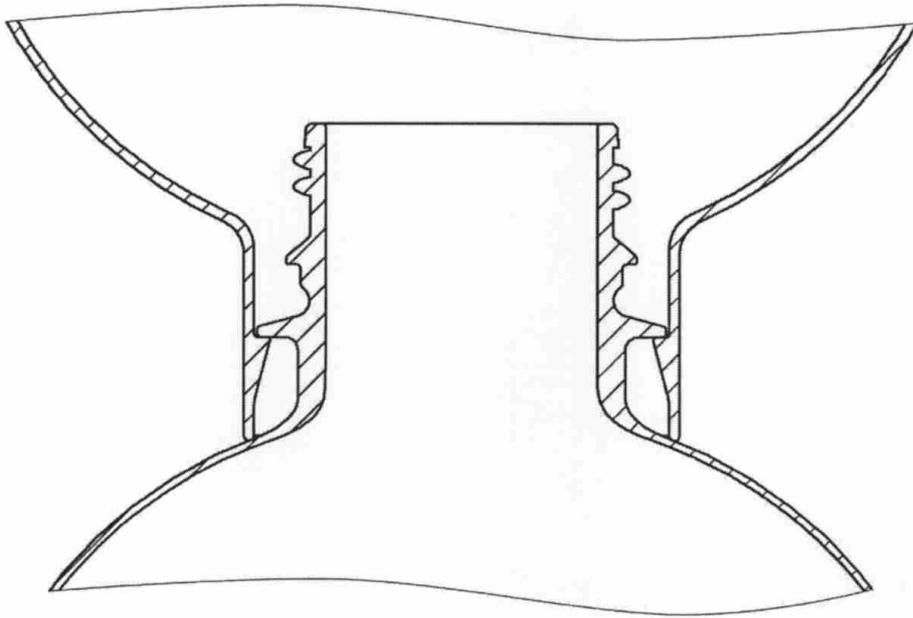


Fig. 5